

## Concurso de Ascenso

### Jornada Presencial del Módulo 4

**Directores - Supervisores: Producción de Conocimiento; Evaluación y Uso de la Información para la elaboración de proyectos educativos.**

### EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**Acuerdo Paritario NOVIEMBRE 2013 Componente de autoevaluación Institucional formativa, integral y participativa. PNFP.**

#### LEY PROVINCIAL

ARTÍCULO 213.- Las escuelas deben focalizar sus prácticas institucionales y áulicas en el aprendizaje de sus alumnos, asumiendo su función de enseñanza y responsabilizándose por los procesos y resultados del quehacer educativo.

ARTÍCULO 214.- La institución educativa debe:

g) Desarrollar procesos de autoevaluación institucional con el propósito de revisar las prácticas pedagógicas y de gestión

Analice el proyecto institucional

	PEI	ACCIONES	
¿Quiénes evalúan?			
¿Qué se evalúa?			
¿A quién o a quiénes se evalúa?			
¿Cuándo se evalúa?			
¿Cómo y con qué se evalúa?			
¿Por qué se evalúa?			
¿Para qué se evalúa?			

¿De dónde surge la necesidad de evaluar? ¿Quiénes toman la decisión de realizar la evaluación y en que instancia?.

¿En qué momentos del desarrollo de proyecto aparece la evaluación?

¿Cuál es la política educativa de evaluación para el nivel? ¿Dónde esta explicitada?

¿Qué idea o concepción sobre la evaluación institucional se manifiesta en el Proyecto institucional seleccionado para el análisis?

¿Qué se evalúa? ¿Realice un listado de cuestiones que se evalúan?

¿Para qué se evalúa en la institución educativa? Sugerimos elaborar las respuestas en función de: ¿Quiénes participan? ¿Qué voces se expresan y qué voces no? ¿Qué decisiones se toman y cómo se toman?

**Identifique y enumere las tareas que se realizan, que son parte del proceso de trabajo, para poder analizar, describir, comentar y sistematizar. Para reconocerse como productor de conocimiento pedagógico- didáctico colocando al docente como hacedor como creador de algo que antes de su trabajo no estaba.**

Propuesta de una o dos acciones a desarrollar:

¿Qué propondría usted como directivo/ supervisor de la/s escuela/s para su próxima reunión de equipo docente en función de lo que implica una evaluación institucional, formativa, integral y participativa, que permita visibilizar el proceso de trabajo, sistematizar y comunicar, para iniciar el proceso de construcción de esta propuesta de evaluación?

Elabore una narrativa teniendo en cuenta lo analizado y las líneas de acción propuesta, en las que se incluyan categorías teórica.

## Bibliografía

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACION. (2010) La generación de condiciones Institucionales para la enseñanza en: Entre Directores de Escuela Primaria. pag 87 a 93.
- Pantolini, V. (2003). *Más de uno ya es colectivo*. Artículo publicado En Revista la Educación en nuestras manos N°69. Bs. As.: SUTEBA.
- Pantolini, V. y Suarez, M. (2012). Trabajo colectivo versus trabajo fragmentado e individual. Bs. As.: SUTEBA.